

RESOLUCIÓN N° MAC-008-2008-1520

RESOLUCIÓN N° 104-000000000-10000										ESTABLECIMIENTO PERMANENTE																			
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - CORRIENTE		LOCALES	415	+		GASTOS DE VIAJE		777	+		779	+																	
		DEL EXTERIOR	416	+		IVA QUE SE CARGA AL COSTO O GASTO		779	+		780	+																	
PRÉSTAMOS DE ACCIONISTAS		LOCALES	417	+		DISPOSICIÓN DE ACTIVOS FIJOS		ACELERADA	781	+		782	+																
		DEL EXTERIOR	418	+				NO ACELERADA	785	+		784	+																
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTE	RELACIONADOS	LOCALES	419	+		AMORTIZACIONES		787	+		788	+																	
		DEL EXTERIOR	420	+		SERVICIOS PÚBLICOS		787	+		789	+																	
	NO RELACIONADOS	LOCALES	421	+		PAGOS POR OTROS SERVICIOS		788	+		790	+																	
		DEL EXTERIOR	422	+		PAGOS POR OTROS BIENES		791	+		792	+																	
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO			423	+		TOTAL GASTOS		797	=																				
PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO			424	+		TOTAL GASTOS					799	=																	
TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)			425	+		TOTAL COSTOS Y GASTOS					(797+799)	799	=	1712															
CRÉDITO A MUTUO			426	+																									
OBLIGACIONES EMITIDAS CORTO PLAZO			427	+		BALA DE INVENTARIO (INFORMATIVO)					798																		
PROVISIONES			428	+		PAGO POR REEMBOLSO COMO REEMBOLSANTE (INFORMATIVO)					799																		
TOTAL PASIVO CORRIENTE			429	=		PAGO POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)					799																		
PASIVO LARGO PLAZO																													
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES LARGO PLAZO	RELACIONADOS	LOCALES	441	+		CONCILIACIÓN TRIBUTARIA																							
		DEL EXTERIOR	442	+																									
	NO RELACIONADOS	LOCALES	443	+		UTILIDAD DEL EJERCICIO	800-799=0	801	=																				
		DEL EXTERIOR	444	+		PÉRDIDA DEL EJERCICIO	800-799=0	802	=																				
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - LARGO PLAZO		LOCALES	445	+		(-) 16% PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES			811	(-)																			
		DEL EXTERIOR	446	+		(-) 100% DIVIDENDOS PERCIBIDOS EXENTOS	campo 808		812	(-)																			
PRÉSTAMOS DE ACCIONISTAS		LOCALES	447	+		(-) 100% OTRAS RENTAS EXENTAS	campo 809+810+811+812		813	(-)																			
		DEL EXTERIOR	448	+		(+) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES			814	+																			
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LARGO PLAZO	RELACIONADOS	LOCALES	449	+		(+) GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR			815	+																			
		DEL EXTERIOR	450	+		(+) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS			816	+																			
	NO RELACIONADOS	LOCALES	451	+		(+) PARTICIPACIÓN TRABAJADORES ATRIBUIBLES A INGRESOS EXENTOS Fórmula: (812x16%)+(813-816)x(16%)			817	+																			
		DEL EXTERIOR	452	+		(-) AMORTIZACIÓN PERDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES			818	(-)																			
TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)			453	+		(-) DEDUCCIONES POR LEYES ESPECIALES			819	(-)																			
CRÉDITO A MUTUO			454	+		(+) AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA			820	+																			
OBLIGACIONES EMITIDAS LARGO PLAZO			455	+		(-) DEDUCCIÓN POR INCREMENTO NETO DE EMPLEADOS			821	(-)																			
PROVISIONES PARA JUBILACIÓN PATRONAL			456	+		(-) DEDUCCIÓN POR PAGO A TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD			822	(-)																			
PROVISIONES PARA DESAHUCIO			457	+																									
OTRAS PROVISIONES			458	+		UTILIDAD GRAVABLE			823	=																			
TOTAL PASIVO LARGO PLAZO			459	=		PÉRDIDA			824	=																			
PASIVOS DIFERIDOS			479	+		UTILIDAD A REINVERTIR Y CAPITALIZAR			841																				
OTROS PASIVOS			480	+		SALDO UTILIDAD GRAVABLE			842																				
TOTAL DEL PASIVO			439+459+479+480	=		TOTAL IMPUESTO CAMBADO			849	=																			
PATRIMONIO NETO						TOTAL IMPUESTO CAMBADO			849	=																			
CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO			801	+	822,00	(-) ANTICIPO PAGADO			851	(-)																			
(-) CAP.SUSC. NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERÍA			803	(-)		(-) RETENCIONES EN LA FUENTE REALIZADAS EN EL EJERCICIO FISCAL			852	(-)																			
APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN			805	+		(-) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS			853	(-)																			
RESERVA LEGAL			807	+		(-) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR			854	(-)																			
OTRAS RESERVAS			809																										

Copia 2: PARTE 2 - SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

DISEÑO ELABORADO POR: TASKI S.A. TELF.: 2013 520 R.L.C.: 1720716147001 RESOLUCIÓN N.º NAC-DGIER2006-0796 A 01-12-06